

# PLAN DE ACCIÓN AV. SIMON BOLIVAR

*Secretaría de*  
**Movilidad**

*Quito renace*



**Quito**  
Alcaldía Metropolitana

**OCTUBRE 2023**



# INTRODUCCIÓN

## QUE ENCONTRAMOS?

---

Falta de señalización horizontal, vertical y sistemas de pacificación vial.

---

Falta de elementos de seguridad y protección vial.

---

Insuficiente mantenimiento vial y de espacios verdes.

---

Necesidad de evaluación funcional y estructural del pavimento para determinar mantenimiento o rehabilitación vial.

---

Iluminación pública deficiente.

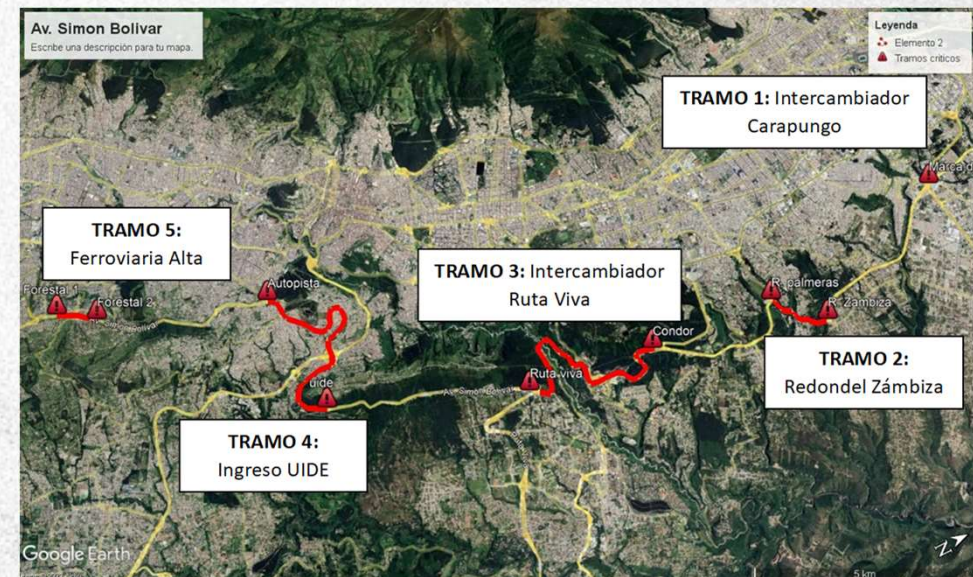
---

Necesidad de mantenimiento – reemplazo de los apoyos de las vigas – aisladores sísmicos de los puentes.

---

Necesidad de mantenimiento de las juntas del puente de Gualo y puentes Ruta Viva y del Río Machángara.

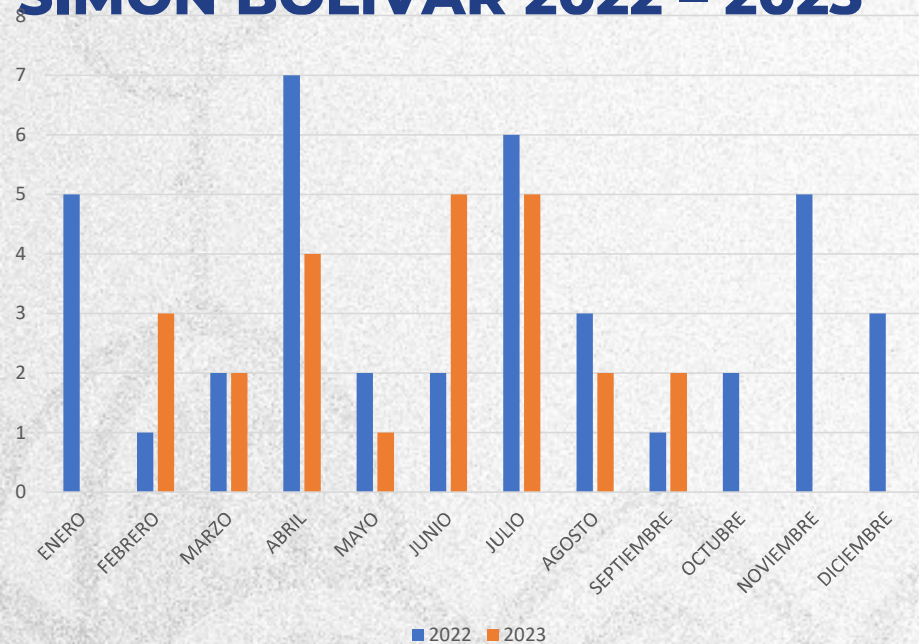
## SEGMENTOS DE ALTO RIESGO EN LA AV. SIMÓN BOLIVAR





# INTRODUCCIÓN

## FALLECIDOS EN SINIESTROS DE TRÁNSITO EN LA AV SIMON BOLÍVAR 2022 – 2023



Fallecidos en el 2022: 39

Fallecidos en el 2023 (septiembre): 24

## PRINCIPALES CAUSAS DE SINIESTROS DE TRÁNSITO

- La principal causa de siniestros de tránsito es el Exceso de velocidad
- A esto se suma, no mantener una distancia prudencia, condiciones ambientales y conducir bajo influencia de alcohol.

CAUSA PROBABLE	2022	2023
EXCESO DE VELOCIDAD	153	130
DISTANCIA PRUDENCIAL	21	43
CONDICIONES AMBIENTALES	36	13
BEBIDAS ALCOHÓLICAS	31	21

# QUE ESTAMOS HACIENDO?



## INFRAESTRUCTURA

- Mantenimiento Rutinario (Tramos críticos 16,7 km)
- Iluminación (mantenimiento y mejora)
- Señalización Horizontal y Vertical (Tramos críticos 16,7 km)
- Pacificación de Tránsito
- Auditoría de Seguridad Vial (99%)
- Revisión Técnica Vehicular



## CONTROL OPERATIVO

- Control operativo de velocidad y alcohol (incremento de recursos humanos y logísticos)
- Equipo de monitoreo emergente de vías (Coordinación AMT, EPMMOP)



## COMPORTAMIENTO

- Controles disuasivos de factores de riesgo. (Fortalecimiento de la presencia permanente AMT)
- Señalización informativa de advertencia en zonas de riesgo.



## COMUNICACIÓN

- Campaña reducción de velocidad y otros factores de riesgo.



# PODEMOS DECLARAR EMERGENCIA?

---

## LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

---

Art. 31 “ Situaciones de Emergencia: Son aquellas generadas por **acontecimientos graves** tales como **accidentes, terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, inminente agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales**, y otras que provengan de **fuerza mayor o caso fortuito**, a nivel nacional, sectorial o institucional. Una situación de emergencia **es concreta, inmediata, imprevista, probada y objetiva**”

---

Art. 57 “... La entidad podrá contratar de manera directa, y bajo responsabilidad de la máxima autoridad, las obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría, que se requieran de manera estricta para **superar la situación de emergencia**. Podrá, inclusive, contratar con empresas extranjeras sin requerirlos requisitos previos de domiciliación ni de presentación de garantías; los cuales se cumplirán una vez suscrito el respectivo contrato...”



# APP - Av. Simón Bolívar

## • Acciones Largo Plazo: **Rehabilitación Fase I y II** y **Construcción Fase III**

**Rehabilitación Fase I y Fase II (L 56.4 Km):** Puentes peatonales (25)

**Construcción de la Fase III(L 6.9 Km):** Prolongación Av. Simón Bolívar (Entre San Antonio - Calacali).

**Operación y Mantenimiento:** Rutinario y periódico de toda la vía (L 63.3Km)

Descripción del hito	Inicio	Fin
<b>Desarrollo de Proyectos</b>		
<b>FASE 1 (PLANIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y SELECCIÓN)</b>	Octubre 2023	Febrero 2024
Iniciativa privada a nivel de prefactibilidad		
Evaluaciones de conveniencia		
Resolución de declaratoria de interés público		
<b>FASE 2 (ESTRUCTURACIÓN)</b>	Febrero 2024	Mayo 2024
Iniciativa privada a nivel de factibilidad		
Evaluaciones de viabilidad		
Resolución de aprobación de proyecto		
<b>FASE 3 (CONCURSO PÚBLICO Y CONTRATACIÓN)</b>	Julio 2024	Noviembre 2024
Concurso público internacional		
Suscripción del contrato		
<b>Nota:</b> Cronograma en función de la presentación de iniciativas privadas		

*Muchas*  
**Gracias**

